

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN PESOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar Notas a los Estados Financieros, las cuales deberán revelar lar y proporcionar información adicional que amplíe y de significado a los datos contenidos en los reportes. Los Estados Financieros y sus Notas se prepararon de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones legales aplicables, por lo que nuestros Estados Financieros están preparados de acuerdo a las políticas aplicables a entidades gubernamentales. A continuación, se presentan las Notas a los Estados Financieros, con los siguientes apartados:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Nota 1.- Efectivo y equivalentes

a) Bancos/Tesorería

El objeto de las cuentas bancarias es llevar el control de los recursos financieros, que ministra el gobierno estatal para la operación diaria del organismo, y de los recursos propios y autogenerados por el Centro Educativo. Este rubro se integra como sigue:

Institución	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Tipo de Fondo	Al 30 de Septiembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Santander	1112-01-001	T.E. de Libre Disposición	Estatal / Gasto No Etiquetado	343,225.01	48,336.64
Santander	1112-01-002	Ingresos Propios	Estatal / Gasto No Etiquetado	57,072.08	18,509.50
Santander	1112-01-003	Fondo General de Participaciones	Estatal / Gasto No Etiquetado	604,945.87	0.00
Santander	1112-01-004	Fondo de Compensación ISAN	Estatal / Gasto No Etiquetado	1,404,933.78	0.00
Santander	1112-01-005	Recurso Federal Ramo 11 - U080	Federal / Gasto Etiquetado	707,815.31	707,815.31
Santander	1112-01-007	Recurso Federal Ramo 11 - (B) U080	Federal / Gasto Etiquetado	179,902.72	179,902.72
Santander	1112-01-009	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Estatal / Gasto No Etiquetado	113,528.33	0.00
Bancomer	1112-02-001	Transferencia Estatal	Estatal / Gasto No Etiquetado	0.00	13,524.77
Total				3,411,423.10	968,088.94

Handwritten signature and initials in blue ink.

b) Inversiones temporales (hasta 3 meses)

Todas las inversiones temporales (menor a 3 meses) se refieren al fondo de Quintana Roo y se manejan en moneda nacional. Lo anterior, en cumplimiento al Decreto del Fondo de Quintana Roo y a las Reglas de Operación publicadas en el periódico oficial del Estado el día 18 de enero de 2008. Se menciona a continuación los montos aportados:

Institución	Ente	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Al 30 de Septiembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Fondo de Quintana Roo	SEFIPLAN	1114-01-01-01	Fondo de transf. estatal capítulo 1000	1,976,351.00	4,946,351.00
Fondo de Quintana Roo	SEFIPLAN	1114-01-01-03	Fondo de transf. estatal capítulo 3000	0.00	0.00
Fondo de Quintana Roo	SEFIPLAN	1114-01-02-01	Fondo de ingresos varios	300,000.00	0.00
Total				2,276,351.00	4,946,351.00

Nota 2.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Las cuentas por cobrar se integran por facturas y/o recibos emitidos al Gobierno del Estado de Quintana Roo y que están pendientes de cobro. La integración del saldo es el siguiente:

Nombre	Al 30 de Septiembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Secretaria de Finanzas y Planeación	4,920,250.08	7,068,477.38
Deudores Diversos	636.84	504.00
Total	4,920,886.92	7,068,981.38

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CONCEPTO	TOTAL	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A MAS DE 180 DÍAS			
				2016	2015	2014	2013
TRANSFERENCIAS INTERNAS DE SEFIPLAN CAPITULO 1000	1,285,393.30			1,285,393.30			
TRANSFERENCIAS INTERNAS DE SEFIPLAN CAPITULO 2000	87,479.00			87,479.00			
TRANSFERENCIAS INTERNAS DE SEFIPLAN CAPITULO 3000	20,373.00			20,373.00			
TRANSFERENCIAS INTERNAS DE SEFIPLAN CAPITULO 2000	35,000.00				35,000.00		
TRANSFERENCIAS INTERNAS DE SEFIPLAN CAPITULO 3000	54,928.00				54,928.00		
TRANSFERENCIAS INTERNAS DE SEFIPLAN CAPITULO 1000	2,376,877.30					2,376,877.30	
TRANSFERENCIAS INTERNAS DE SEFIPLAN CAPITULO 2000	12,222.00					12,222.00	
TRANSFERENCIAS INTERNAS DE SEFIPLAN CAPITULO	858,220.48					858,220.48	
TRANSFERENCIAS INTERNAS DE SEFIPLAN CAPITULO 3000	189,757.00						189,757.00
COMISIONES BANCARIAS CON CARGO AL RECURSO DE LIBRE DISPOSICION	636.84	636.84					
	4,920,886.92	636.84	-	1,393,245.30	89,928.00	3,247,319.78	189,757.00

En este rubro es importante mencionar que, con corte al 30 de septiembre de 2019, se encuentran emitidos Recibos a nombre del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, debidamente tramitados en tiempo y forma en los Sistemas Presupuestales adscritos a la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), el cual a la fecha no han sido recaudados. Así mismo, es importante recalcar que de acuerdo a la Norma y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos expedido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), última reforma publicada en el DOF 27-09-2018, las transferencias y asignaciones serán registradas y contabilizadas simultáneamente a la percepción del recurso correspondiente. A continuación, se enlista los conceptos y recursos pendientes:

Mes	Capitulo	Concepto	Importe
Septiembre	3000	Servicios Generales	101,778.00
		Total	101,778.00

Nota 3.- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", no cuenta con Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo, el siguiente rubro se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, la siguiente nota es en cumplimiento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Nota 4.- Inversiones Financieras

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", no cuenta con Inversiones Financieras, el siguiente rubro se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, la siguiente nota es en cumplimiento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Nota 5.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso

El Organismo cuenta con dos bienes inmuebles; la dirección general y el plantel educativo "Eva Sámano", ubicados en la ciudad de Chetumal, Municipio Othón P. Blanco. Es importante mencionar, que los inmuebles están valuados acorde a la Cedula Catastral Vigente. El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2019, se integra como sigue:

Concepto	Al 30 de Septiembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Edificios no Habitacionales	27,354,358.43	12,112,315.50
Total	27,354,358.43	12,112,315.50

En cumplimiento a los comentarios del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), y derivado de la actualización de la cédula catastral en el ejercicio 2018, de los bienes inmuebles, se realizó el ajuste de valuación en base a la Cédula Catastral; así como su reclasificación correspondiente, para tener actualizados y registrados de forma correcta los bienes inmuebles del Organismo.

b) Bienes muebles

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2019, se integra como sigue:

Concepto	Al 30 de Septiembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Mobiliario y Equipo de Administración	3,043,978.16	3,013,239.96
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	13,655.50	13,655.50
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	519,489.72	519,489.72
Vehículos y Equipo de Transporte	304,073.01	304,073.01
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	349,188.46	330,004.82
Total	4,230,384.85	4,180,463.01

c) Activos Intangibles

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2019, se integra como sigue:

Concepto	Al 30 de Septiembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Software	75,764.36	75,764.36
Total	75,764.36	75,764.36

d) Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Se informa el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, las características significativas del estado en que se encuentren los activos. **La depreciación y amortización del mes de septiembre es por un monto de \$140,047.11 (Son: Ciento Cuarenta Mil Cuarenta y Siete Pesos 11/100 M.N.).** Los criterios, métodos y tasas utilizados para realizar el cálculo de las depreciaciones, es de acuerdo a lo establecido en los Parámetros de Estimación de Vida Útil, en cumplimiento a las reglas de registro vigentes. El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2019, se integra como sigue:

Concepto	Al 30 de Septiembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(7,959,971.09)	(7,282,950.68)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(2,321,317.10)	(1,655,796.45)
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(70,229.32)	(67,738.48)
Total	(10,351,517.51)	(9,006,485.61)

mae

F

INFORMACIÓN CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019

CUENTA DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA ANUAL APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN
BIENES INMUEBLES						
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	677,020.41	7,959,971.09				
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	677,020.41	7,959,971.09	Línea Recta	3.30%	NOR_01_04_005_ Parámetros de Estimación de Vida Util emitido por el CONAC	Buen Estado
SUMA BIENES INMUEBLES	677,020.41	7,959,971.09				

CUENTA DE BIENES MUEBLES	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA ANUAL APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN
BIENES MUEBLES						
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	540,539.86	1,831,200.23				
MUEBLES DE OFICINA Y DE ESTANTERÍA	78,763.26	845,506.46	Línea Recta	10%		Buen Estado
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	461,776.60	985,693.77	Línea Recta	33%		Buen Estado
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,391.02	8,526.00				
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	980.87	2,465.14	Línea Recta	33%		Buen Estado
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,410.20	6,060.86	Línea Recta	33%		Buen Estado
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	64,276.20	162,399.71				
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	64,276.20	162,399.71	Línea Recta	20%	NOR_01_04_005_ Parámetros de Estimación de Vida Util emitido por el CONAC	Buen Estado
EQUIPO DE TRANSPORTE	32,538.42	210,977.02				
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	18,529.92	126,496.02	Línea Recta	20%		Buen Estado
EMBARCACIONES	14,008.50	84,481.00	Línea Recta	20%		Buen Estado
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	24,775.15	108,214.14				
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN, ETC	19,105.41	67,077.58	Línea Recta	10%		Buen Estado
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1,245.33	12,046.53	Línea Recta	10%		Buen Estado
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	798.75	3,547.31	Línea Recta	10%		Buen Estado
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	3,625.66	25,542.72	Línea Recta	10%		Buen Estado
SUMA BIENES MUEBLES	665,520.65	2,321,317.10				

ACTIVOS INTANGIBLES	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN
SOFTWARE	2,490.84	70,229.32				
SOFTWARE	2,490.84	70,229.32	Línea Recta	20%	NOR_01_04_005_ Parámetros de Estimación de Vida Util emitido por el CONAC	Buen Estado
SUMA ACTIVOS INTANGIBLES	2,490.84	70,229.32				
TOTAL DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIÓN	1,345,031.90	10,351,517.51				

Nota 6.- Estimaciones y Deterioros

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", no cuenta con estimación y deterioros, el siguiente rubro se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, en cumplimiento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

mae db

PA

Nota 7.- Otros activos

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2019, se integra como sigue:

Concepto	Al 30 de Septiembre de 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Muebles de oficina y estantería	8,880.60	8,880.60
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	1,275.79	1,275.79
Bienes en Comodato	10,156.39	10,156.39

Es importante señalar que dichos bienes están entregados en comodato a la Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

PASIVO

Nota 8.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar se integran por servicios personales que representan los adeudos de aportaciones al SAR, entre otros. Los proveedores pendientes de pago son la provisión del gasto de servicios, entre otros. Así como las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo retenidas principalmente ISR por salarios 2016 y cuotas al SAR de ejercicios anteriores. Es importante mencionar, que la factibilidad del pago de dichos pasivos referente a ejercicios anteriores, incide de acuerdo a la situación financiera del Gobierno del Estado. Así mismo, el Organismo está realizando gestiones ante la Secretaria de Finanzas y Planeación, para el entero de los pasivos correspondientes. Este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 30 de Septiembre de 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Servicios Personales por Pagar	2,879,989.72	4,008,678.47
Proveedores por Pagar	577,570.34	645,094.00
Retenciones y Contribuciones	4,434,067.52	5,142,988.44
Total	7,891,627.58	9,796,760.91

PASIVOS CON ANTIGÜEDAD DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CONCEPTO	TOTAL	A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A MAS DE 180 DÍAS								
				2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	
SUELDO EVENTUAL DE LA 2DA. QNA. DE SEPTIEMBRE 2019	2,483.01	2,483.01										
APORTACIONES AL ISSSTE 2DA. QNA. DE SEPTIEMBRE 2019	67,681.32	67,681.32										
APORTACION DEL FONDO DE AHORRO	591,331.54			591,331.54								
SALDO APORTACIONES PATRONALES 5% DE VIVIENDA-FOVISSSTE BIMESTRE 06	0.07				0.07							
SALDO APORTACIONES PATRONALES AL SEGURO DE RETIRO, CESANTIA Y VEJEZ BIMESTRE 06	0.14				0.14							
SALDO DE APORTACION DEL FONDO DE AHORRO	569.30				569.30							
FINIQUITOS	84,590.47					84,590.47						
SALDO DE APORTACIONES PATRONALES 5% DE VIVIENDA-FOVISSSTE BIMESTRE 03, 04, 05 Y 06	30,874.69						30,874.69					
APORTACIONES PATRONALES AL SEGURO DE RETIRO, CESANTIA Y VEJEZ BIMESTRE 03, 04, 05 Y 06	557,180.15						557,180.15					
APORTACIONES PATRONALES AHORRO SOLIDARIO BIMESTRE 03, 04, 05 Y 06	16,149.00						16,149.00					
APORTACIONES PATRONALES 5% DE VIVIENDA-FOVISSSTE BIMESTRE 06	493,547.62								493,547.62			
APORTACIONES PATRONALES AL SEGURO DE RETIRO, CESANTIA Y VEJEZ BIMESTRE 01, 02, 03, 04, 05 Y 06	773,884.05								773,884.05			
APORTACIONES PATRONALES AHORRO SOLIDARIO BIMESTRE 01, 02, 03, 04, 05 Y 06	26,417.79								26,417.79			
APORTACIONES PATRONALES AL SEGURO DE RETIRO, CESANTIA Y VEJEZ BIMESTRE 06	223,976.72									223,976.72		
APORTACIONES PATRONALES AHORRO SOLIDARIO BIMESTRE 06	11,303.85										11,303.85	
ISR POR SALARIOS MES DE SEPTIEMBRE 2019	214,812.00	214,812.00										
CUOTAS AL ISSSTE 2DA. QNA. SEPTIEMBRE 2019	114,148.16	114,148.16										
CUOTAS DEL FONDO DE AHORRO	591,331.54			591,331.54								
CUOTAS AL SEGURO DE RETIRO Y AHORRO SOLIDARIO MES DE SEPTIEMBRE 2019	88,280.60	88,280.60										
DESCUENTOS POR FALTAS Y RETARDOS	4,257.34			4,257.34								
IMPUESTO SOBRE NOMINAS MES DE SEPTIEMBRE 2019	61,518.00	61,518.00										
SALDO DE CUOTAS DEL FONDO DE AHORRO	569.30				569.30							
CUOTAS AL SEGURO DE RETIRO SALDOS DE LOS BIMESTRE 01 AL 04	26,984.28				26,984.28							
CUOTAS AL SEGURO DE RETIRO SALDO BIMESTRE 05 Y 06	558.01				558.01							
FINIQUITO	910.43					910.43						
SALDO DE CUOTAS AL SEGURO DE RETIRO BIMESTRES 01 AL 06	14,997.72					14,997.72						
ISR POR SALARIOS MES DE DICIEMBRE	684,164.00						684,164.00					
CUOTAS AL SEGURO DE RETIRO SALDO DEL BIMESTRE 01 Y 02; Y BIMESTRES 03, 04, 05 Y 06	770,171.43						770,171.43					
CUOTAS AHORRO SOLIDARIO	4,968.92						4,968.92					
SALDO CUOTAS AL SEGURO DE RETIRO	347,254.74							347,254.74				
CAJA DE AHORRO Y PRESTAMOS SALDO 2DA. QNA. DE SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE	130,769.54								130,769.54			
CUOTAS AL SEGURO DE RETIRO BIMESTRE 01, 02, 03, 04, 05 Y 06	950,695.45								950,695.45			
CUOTAS AL AHORRO SOLIDARIO 01, 02, 03, 04, 05 Y 06	7,052.20								7,052.20			
SALDO CUOTAS AL SEGURO DE RETIRO BIMESTRE 06	275,623.20									275,623.20		
SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL (SEGURO COLECTIVO)	145,000.66										145,000.66	
SERVICIO DE AFINACION Y REPARACION DE ESCAPE AL VEHICULO CRUZE	3,200.00	3,200.00										
SERVICIO DE VIGILANCIA	1,075.32	1,075.32										
SEGURO DE BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES	186,675.86					186,675.86						
SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	194,725.84								194,725.84			
SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	191,893.32									191,893.32		
TOTAL	7,891,627.58	464,917.81	88,280.60	1,186,920.42	28,681.10	287,174.48	2,063,508.19	347,254.74	2,577,092.49	702,797.09	145,000.66	

Nota 9.- Fondos y bienes de terceros en garantía

Los fondos se refieren al depósito en garantía otorgado del concesionario de la cafetería correspondiente a la Dirección del Plantel "Eva Sámano", según el contrato celebrado entre el Director General M.A. William Hernando Briceño Guzmán y la C. Guadalupe Arguello Maza, por un importe de \$ 9,000.00

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Nota 9.- Ingresos de Gestión

La cuenta de ingresos de gestión está integrada principalmente por ingresos por la venta de bienes y servicios el cual representa la captación de ingresos propios del Centro Educativo, para poder desarrollar las actividades académicas, administrativas, culturales y deportivas del ente público.

Este rubro se integra como sigue:

Concepto	Característica Significativa	Al 30 de Septiembre de 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Copias fotostáticas, apoyo a la educación, etc.	495,913.50	1,254,790.00
Total		495,913.50	1,254,790.00

Nota 10.- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Los ingresos que recibe el Centro de Estudios de este rubro es por transferencias internas del gobierno del estado, a través de la Secretaria de Finanzas y Planeación, mediante recibos tramitados en el Sistema Integral de Gestión Gubernamental (S.I.G.G.), el cual representa principalmente los recursos de nómina, gastos de operación e institucionales, etc. para el cumplimiento de los objetivos.

Este rubro se integra como sigue:

Concepto	Característica Significativa	Al 30 de Septiembre de 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Transferencias Internas y Asignaciones	Transferencias del Estado para la operación.	25,887,027.00	38,437,138.00
Total		25,887,027.00	38,437,138.00

Nota 11.- Otros Ingresos y Beneficios

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", no cuenta con otros ingresos y beneficios que manifiestan en el periodo, el rubro se presenta para acompañar notas a los estados financieros contables, en cumplimiento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Concepto	Al 30 de Septiembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Productos de tipo corriente	0.00	31,000.00
Total	0.00	31,000.00

Nota 12.- Gastos y Otras Perdidas

La cuenta de gastos y otras pérdidas está integrada principalmente por los gastos de funcionamiento de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, así como las depreciaciones y amortizaciones de los bienes inmuebles, muebles y activos intangibles.

Este rubro se integra como sigue:

Concepto	Al 30 de Septiembre de 2019	%	Al 31 de Diciembre 2018	%
Gastos de Funcionamiento:				
Servicios Personales	22,910,773.93	85.05%	35,297,739.69	89.63%
Materiales y Suministros	768,981.72	2.85%	1,126,426.47	2.86%
Servicios Generales	1,912,569.38	7.10%	2,013,791.30	5.11%
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias:				
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,345,031.90	5.01%	945,910.77	2.40%
Total	26,937,356.93	100%	39,383,868.23	100%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Nota 13.- Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Esta cuenta está integrada por donaciones de capital por un importe de \$ 1,633,756.03, y fueron realizadas por el IFEQROO.

Nota 14.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Este rubro está integrado como sigue:

Concepto	Al 30 de Septiembre de 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(554,416.43)	339,061.73
Resultado de Ejercicios Anteriores	3,123,526.41	4,003,785.28
Revalúos	15,242,042.93	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,582,271.02	4,582,271.02
Total	22,393,423.93	8,925,118.03

Las modificaciones realizadas al patrimonio al periodo son las siguientes:

Cuenta	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos en el Periodo		Saldo Final	Comentarios Significativos
			Cargo	Abono		
3220	Resultado de Ejercicios Anteriores	4,342,847.01	1,219,320.60	-	3,123,526.41	El cargo se refiere a la generación de las líneas de captura de SAR, que se solicitaron en tiempo y forma en el ejercicio 2018, el cual derivado a los cambios de gobierno de la presidencia de la república, el ISSSTE no contaba con el personal para la autorización de las líneas devengadas. Sin embargo, se realizó el pago, el mismo día que nos fueron reportadas, por tal motivo, no generaron intereses ni recargos por ser un tema interno de las Oficinas del ISSSTE. Es importante mencionar, que el Organismo se encuentra trabajando en la nueva plataforma BUDART y SINAVID DyE, el cual se trabaja con nuevos lineamientos mediante conciliaciones con el ISSSTE antes de realizar el pago. Así como también, cargos por pagos de ISR, aportaciones al ISSSTE, cuotas sindicales y caja de ahorro SNTE, de conformidad con el Oficio No. SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DPPSECSMAG/0856/VIII/2019
3230	Revaluós	-	-	15,242,042.93	15,242,042.93	En cumplimiento a los comentarios del Sistema de Evaluación de Armonización contable (SEVAC), y derivado de la actualización de la cédula catastral en el ejercicio 2018, de los bienes inmuebles, se realizó el ajuste de valuación en base a la Cedula Catastral así como su reclasificación correspondiente, para tener actualizados y registrados de forma correcta los bienes inmuebles del Organismo, que en este caso son 2 acorde al catálogo de inmuebles.
3250	Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores	4,582,271.02	-	-	4,582,271.02	El importe establecido en la cuenta Cambios en políticas contables, se refiere principalmente a los ajustes en el importe de un activo de acuerdo a los lineamientos del CONAC (depreciaciones y amortizaciones). Los movimientos se originaron en el ejercicio 2012, con la implementación de la LGCG, y la obligatoriedad de realizar conciliaciones contables con inventarios, y la implementación de la depreciación y amortización en la contabilidad gubernamental.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Nota 15.- Efectivo y Equivalentes

- a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en el Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Al 30 de Septiembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Efectivo en Bancos - Tesorería	3,411,423.10	968,088.94
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	2,276,351.00	4,946,351.00
Total	5,687,774.10	5,914,439.94

b) Las adquisiciones realizadas de bienes muebles e inmuebles al periodo son las siguientes:

Cuenta	Concepto	Origen de Recurso	Al 30 de Septiembre 2019
1241-1-5111	Muebles de oficina	Ingresos Propios	11,604.00
1241-3-5151	Equipo de cómputo y de tecnología de información	Ingresos Propios	19,134.20
1246-4-5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	Ingresos Propios	19,183.64
	Total		49,921.84

c) Conciliaciones de Flujo de Efectivo

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	Al 30 de Septiembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	790,615.47	1,284,972.50
Depreciación y amortización	(1,345,031.90)	(945,910.77)
Subtotal de Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	(554,416.43)	339,061.73

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Nota 16.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2019		
(En pesos)		
	Al 30 de Septiembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
1. Ingresos Presupuestarios	26,382,940.50	39,722,928.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00	1.96
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		1.96
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00	0.00
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	26,382,940.50	39,722,929.96

Nota 17.- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS"		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2019		
(En pesos)		
	<u>Al 30 de Septiembre 2019</u>	<u>Al 31 de Diciembre 2018</u>
1. Total de egresos (presupuestarios)	25,642,246.87	38,503,607.40
2. Menos egresos presupuestarios no contables	49,921.84	65,649.94
Mobiliario y equipo de administración	30,738.20	65,649.94
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	19,183.64	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales	1,345,031.90	945,910.77
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,345,031.90	945,910.77
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	26,937,356.93	39,383,868.23

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Atendiendo a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido. Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

MCE

[Handwritten signatures]

Cuentas de Orden: Se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. Siendo las siguientes:

a) Contables:

Nota 1.- Valores: No se tiene nada que manifestar referente a valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado de instrumentos.

Nota 2.- Emisión de Obligaciones: No se tiene nada que manifestar referente algún tipo de emisión de instrumento, tasa y vencimiento.

Nota 3.- Aavales y garantías: No se tiene nada que manifestar.

Nota 4.- Juicios: Los juicios por demanda se encuentran en proceso de resolución. Este apartado representa las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

Es importante mencionar, que las demandas mencionadas con anterioridad, aun no se cuenta con la información suficiente para el cálculo correspondiente como un pasivo contingente, por tal manera se está informando como nota a los estados financieros. Lo anterior, de conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Por lo que en el caso de existir obligaciones por estos conceptos el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos" las reconoce en el ejercicio que se pagan, debido a que es en ese momento cuando se afecta el Presupuesto de Egresos del ejercicio, y por el momento no se cuenta con pasivos contingentes significativos pendientes de pago.

Siendo los juicios los siguientes:

a) Juicios interpuestos en contra del Centro Educativo:

1. **Laboral:** Al 30 de septiembre de 2019, existen demandas laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de acuerdo al oficio No. EVA/DG/DJyUTAIPPDP/068/2019 de fecha 01 de octubre del año 2019, signado por el Lic. Víctor Aarón Sabido Alcocer, Director Jurídico y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en el cual informa el estatus de los 7 procedimientos legales mismos que se describen a continuación:

ACTOR/DEMANDADO	INSTANCIA	ASUNTO	ESTATUS
Actor: Cástulo Ariel Jiménez Rodríguez	H. Junta de conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Demanda desnivel de sueldo y categoría	La audiencia se programa nuevamente para el 10 de diciembre de 2019 por incomparecencia del C. Miguel Adán Martínez Cabrera.
Actor: Leticia Olguín Vargas	H. Junta de conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Demanda despido injustificado	En espera de que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje inicie juicio.
Actor: Elías Tun Osorio	H. Junta de conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Demanda despido injustificado	En espera de que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje inicie juicio.
Demandada: Silvia Carolina Barroso Sánchez	H. Junta de conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Paraprocesal	Notificar a la ciudadana Silvia Carolina Barroso Sánchez por parte de la H. Junta de Conciliación y Arbitraje.
Demandada: Leticia Olguín Vargas	H. Junta de conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Paraprocesal	En espera que la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje dicte acuerdo.
Demandado: Emanuel Rosado Guzmán	Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Paraprocesal	En espera de que sea acordado por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, para ser notificado.
Demandada: Silvia Carolina Barroso Sánchez	H. Junta de conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Reinstalación en su plaza, puesto y categoría de docente	En espera de que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje inicie juicio.

Nota 5.- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No se tiene nada que manifestar.

Nota 6.- Bienes otorgados en Comodato

- a) Contrato de comodato:

BIENES INVENTARIABLES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN									
NUM.	UNIDAD	No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, MARCA, MODELO, SERIE O COLOR	ESTADO FÍSICO	FECHA DE ALTA	PROVEEDOR	FACTURA	IMPORTE SEGÚN COMODATO ORIGINAL	SEGÚN DICTAMEN DE PERITO VALUADOR
1	1	EVA2010-1204-081	PEDESTAL CON 2 CAJONES Y UN ARCHIVERO CORREDERAS MARCA OFINDUSTRIAS MODELO PEDL3G COLOR NOGAL	BUENO	17/02/10	PLUS ULTRA	3405	2,564.10	2,564.10
2	1	EVA2010-1204-074	ESCRITORIO DE 1,50 LATERAL DE 0,90M CREDENZA DE 1,50M LIBRERO SOBRE CREDENZA DE 1,50 MARCA OFINDUSTRIAS MODELO ESCLPN COLOR NOGAL	BUENO	10/02/10	PLUS ULTRA	3398	6,315.90	6,315.90
3	1	EVA2009-1209-120	MONITOR MARCA LG MODELO FLATRON S-907NDVWHN583	BUENO	12/10/09	SIGHE NET	024	2,447.50	562.93
4	1	EVA2009-1209-121	CPU COLOR NEGRO	BUENO	12/10/09	SIGHE NET	024	5,170.00	713.46
TOTAL								16,497.50	10,156.39

BIENES NO INVENTARIABLES								
NUM.	UNIDAD	No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, MARCA, MODELO, SERIE O COLOR	ESTADO FÍSICO	FECHA DE ALTA	PROVEEDOR	FACTURA	IMPORTE
1	1	EVA2002-1204-003	ESCRITORIO DE MADERA CON 2 GAVETAS LATERALES MARCA MOBILIA COLOR NOGAL MOD. SECRETARIAL	BUENO	31/01/02	PLUS ULTRA	502	1,441.00
2	1	EVA2002-1204-005	MESA PEQUEÑA DE MADERA DE TRIPLAY PARA COMPUTADORA	BUENO	06/02/02	TALLER DE CARPINTERIA ARTURO'S	013	385.00
3	1	EVA1999-1204-053	SILLON EJECUTIVO CON RESPALDO ALTO Y CODERAS TAPIZADO EN TELA COLOR CAFÉ	BUENO	26/02/99	IGNACIO CERON	3108	1,955.80
4	1	EVA1998-1204-086	ARCHIVERO DE MADERA CON 4 GAVETAS	BUENO	11/09/02	CARPINTERÍA EL ROBLE	071	1,925.00
5	1	EVA2001-1204-035	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA COLOR NEGRO CON PISTÓN MOD. SALAMANCA	BUENO	28/04/01	MANTENIMIENTOS QUINAS	2821	509.30
6	1	EVA-A1994-1204-199	MESITA BLANCA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	BUENO	12/12/02		S/F	1.00
7	1	EVA2000-1204-021	SILLA APILABLE CON ESTRUCTURA TUBULAR TAPIZADA EN VINIL COLOR CAFÉ	BUENO	14/02/00	IGNACIO CERÓN	3912	347.60
8	1	EVA2000-1204-023	SILLA APILABLE CON ESTRUCTURA TUBULAR TAPIZADA EN VINIL COLOR CAFÉ	BUENO	14/02/00	IGNACIO CERÓN	3912	347.60
9	1	EVA2007-1204-114	MUEBLE VERTICAL PARA COMPUTADORA EN MADRA AGLOMERADA MARCA PRINTAFORM, MODELO S-418N, COLOR NOGAL	BUENO	08/11/07	PLUS ULTRA	2619	935.00
10	1	EVA2005-1204-002	ENFRIADOR DE AGUA METAL PRO MOD. BPA1SK S-0504017025 COLOR BLANCO	BUENO	13/09/05	METAPLUS, S.A. DE C.V.	A11946	2,129.99
11	1	EVA2009-1209-116	IMPRESORA: HEWLETT PACKARD MODELO DESKJET F4480 COLOR NEGRO S/N CN95621203	BUENO	18/09/09	SIGHE NET	019	1,468.50
TOTAL								11,445.79

Los bienes registrados en dicho rubro son derivados a la celebración de un Contrato de comodato por el Organismo representado por el Director General, a quien se le denomina "el comodante", y por la otra parte la Secretaría de la Contraloría, representada por su titular, a quien se le denomina "el comodatario".

Nota 7.- Bienes recibidos en Comodato

a) Contrato de comodato No.02/AR/OM-DRM/12

NO. INV.	MARCA	TIPO	COLOR	SERIE	MOTOR	PLACAS	IMPORTE
SEQ-6	VW	MINIBUS	BLANCO	3VW1V52RXAM950635	36118544	1NNA69	550,000.00

Contrato de comodato celebrado con el gobierno del estado de Quintana Roo, representado por Rosario Ortiz Yeladaqui en su carácter de oficial mayor, a quien en lo sucesivo se le denominará "el comodante" y por la otra parte el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos" representado por el Prof. Clementino Angulo Cupul, en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "el comodatario", se tiene el vale de resguardo de dicho bien.

b) Contrato de comodato del vehículo con factura No. 005350

FECHA DE ADQUISICION	MARCA	TIPO	COLOR	SERIE	MOTOR	PLACAS	IMPORTE
31/12/2001	CHRYSLER DOGE RAM	PICK UP	BLANCO	3B7HC16X42M242570	3.9 LTS V-6 MPI	SZ-72-962	20,000.00

Contrato de comodato celebrado con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo "ICATQR", representado por el Prof. Carlos Mario Uc Sosa en su carácter de Director General, a quien en lo sucesivo se le denominará "el comodante" y por la otra parte el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos" representado por el M.A. William Hernando Briceño Guzmán, a quien en lo sucesivo se le denominara "el comodatario", se tiene el vale de resguardo de dicho bien.

b) Presupuestales

Nota 8.- Cuentas de Ingresos

LEY DE INGRESOS	Al 30 de Septiembre de 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Ley de Ingresos Estimada	44,947,014.00	43,669,851.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	18,564,073.50	3,977,923.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	31,000.00
Ley de Ingresos Devengada	26,382,940.50	39,722,928.00
Ley de Ingresos Recaudada	26,382,940.50	38,406,691.00

Nota 9.- Cuentas de egresos

PRESUPUESTO DE EGRESOS	Al 30 de Septiembre de 2019	Al 31 de Diciembre 2018
Presupuesto de Egresos Aprobado	44,947,014.00	43,669,851.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	19,304,767.13	5,197,243.59
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	31,000.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	25,642,246.87	38,503,607.41
Presupuesto de Egresos Devengado	25,642,246.87	38,503,607.40
Presupuesto de Egresos Ejercido	24,921,716.01	36,679,817.68
Presupuesto de Egresos Pagado	24,917,440.69	36,679,817.68

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nota 1.- Introducción

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Nota 2.- Panorama Económico y Financiero

El Centro Educativo opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal, asimismo con los Ingresos Propios.

Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del centro educativo, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, vigente.

Es por eso que el Centro Educativo se encuentra afecto a las circunstancias macroeconómicas que prevalecen en el país, y es de carácter primordial no solo ceñirse al presupuesto aprobado y autorizado, si no establecer los mecanismos de control que permitan asegurar que dichos recursos sean aplicados de manera eficiente.

Nota 3.- Autorización e Historia

Se crea el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de interés público y social, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación de Quintana Roo, con domicilio legal en la ciudad de Chetumal, Municipio Othón P. Blanco Quintana Roo, sin perjuicio de que se puedan establecer en el estado, las oficinas y unidades educativas y académicas dependientes del mismo centro, que se consideren necesarias para la realización de sus objetivos. El centro de Estudios se registrará por lo dispuesto en la Constitución Política, por la Ley de Educación, ambas del Estado de Quintana Roo, por el presente decreto, por sus reglamentos y manuales, así como por las demás leyes, acuerdos, decretos y convenios aplicables.

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos, es un Organismo Público descentralizado, creado el 21 de septiembre del 2004, con el objeto general de impulsar, ofrecer, impartir y consolidar la educación de tipo medio superior, en el nivel de bachillerato técnico, así como realizar difusión cultural que contribuya a impulsar, fortalecer, diversificar y equilibrar el desarrollo regional, estatal y nacional.

La estructura organizacional del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", se integra por: el Director General, Directores de Área, Director de Plantel, Jefes de Departamento, Coordinador de Plantel, Unidad de Servicios Informáticos, y demás personal técnico y de apoyo.

Nota 4.- Organización y Objeto Social

a) Objeto social: El centro tendrá como objeto general impulsar, ofrecer, impartir y consolidar la educación de tipo media superior, en el nivel de bachillerato técnico, así como realizar difusión cultural que contribuya a impulsar, fortalecer, diversificar y equilibrar el desarrollo regional, estatal y nacional. Cumplirá con su objeto de acuerdo con los planes nacionales y estatales de educación técnica, de conformidad con los requerimientos sociales, económicos y ambientales del estado y del país, propiciando la mejor calidad y su vinculación con los sectores social y productivo de bienes y servicios.

b) Principal actividad:

Actividad institucional: Educación media superior, orientada a servicios.

Misión: Formar individuos de nivel bachillerato técnico, con conocimientos y habilidades para cursar estudios nivel superior y participar en el desarrollo de la región.

Visión: Ser una Institución líder en educación media superior, que egrese individuos capaces de contribuir al desarrollo de la región y acceder a mejores condiciones de vida.

Las principales atribuciones conferidas al Centro de Estudios, son:

- Proponer, para la aprobación de la autoridad competente, los planes y programas de educación de tipo medio superior que imparta, en el nivel de bachillerato técnico y sus actividades de preservación y difusión de la cultura, de conformidad con la normatividad y lineamientos que determinen tanto la autoridad educativa federal como la estatal.
- Impartir educación de tipo medio superior, en el nivel de bachillerato técnico, conducente a la obtención de un título profesional conforme con los planes y programas de estudio que apruebe la Secretaría de Educación y Cultura.
- Evaluar el servicio educativo que presten sus planteles, aplicando los criterios y políticas de evaluación establecidos por la Secretaría de Educación y Cultura.
- Planear, desarrollar e impartir programas de superación, capacitación y actualización académica dirigidos al personal docente y directivo, de conformidad a la normatividad y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación y Cultura.
- Organizar y realizar actividades culturales y deportivas, como parte de la formación integral de los estudiantes y en beneficio de la comunidad escolar y de la sociedad general.

c) **Ejercicio Fiscal:** El presente informe corresponde al ejercicio fiscal 2019.

d) **Régimen jurídico:** De acuerdo al documento vigente de fecha 30 de abril de 2010, siendo el decreto que modifica integralmente el Decreto que crea al Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos". Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de interés público y social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo, con domicilio legal en la ciudad de Chetumal, Municipio Othón P. Blanco Quintana Roo.

e) **Consideraciones fiscales del Ente:**

- **Nombre o denominación o razón social:** Centro de Estudios de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos.
- **Domicilio:** Avenida Othón P. Blanco #154 Colonia Centro, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo C.P. 77000.
- **Clave del Registro Federal de Contribuyentes:** CEB940803KL2
- **Régimen:** Persona Moral con Fines no Lucrativos.
- **Actividad:** Escuelas de educación media superior perteneciente al sector público.
- **Obligaciones:**

Nota 6.- Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:

- El registro de las operaciones se apegan de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago y, los ingresos por transferencias cuando se reciben.
- Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.

Nota 7.- Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

La moneda utilizada para realizar todas las operaciones del Centro Educativo es en pesos mexicanos, por lo que no existe riesgo alguno en variaciones en el tipo de cambio en monedas extranjeras.

Nota 8.- Reporte analítico del Activo

- Bienes inmuebles están valuados en base al valor catastral.
- Las inversiones en bienes muebles son registradas a su valor de adquisición y en base al valor determinado por un perito valuador.
- Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicándose las siguientes tasas anuales:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Nota 9.- Fideicomisos, mandatos y análogos

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

Nota 10.- Reporte de la recaudación

Los recursos que percibe el Centro Educativo, no son propiamente de recaudación, esto es debido a la reforma educativa, el cual establece que la gratuidad de los servicios educativos a los alumnos. Los ingresos obtenidos son transferencias por parte del Gobierno del Estado y se recaudan en la Dirección General del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos".

Nota 11.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Los pasivos con los que cuenta el Centro Educativo, son por pagos pendientes terceros institucionales, pagaderos en el siguiente mes. Así mismo, son en su mayoría por conceptos pendientes de pago por cuotas y aportaciones patronales con terceros.

Nota 12.- Calificaciones otorgadas

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", no está facultado para la contratación de deuda, por lo tanto, no ha obtenido ningún tipo de calificación del tipo crediticio.

Nota 13.- Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de Control Interno.

Con el propósito de dar Certeza, Transparencia, Disciplina, Austeridad, y Racionalidad, en la aplicación de recursos asignados al Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos". Con fundamento al artículo 37 de su Reglamento Interior, a través de la Dirección Administrativa, se están trabajando los lineamientos de carácter obligatorio para todas las unidades del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", el cual son los siguientes:

- Fondo Revolvente, Viáticos y Pasajes
- Integración de Expedientes de Personal de Nuevo Ingreso e Incidencias de Personal
- Registro de Parque Vehicular
- Reporte de Bitácora de Vehículos y consumo de gasolina, etc.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Tener la estructura organizacional orientada a sus objetivos y metas, así como las áreas y personal suficiente para el logro de las mismas. Establecer Manuales de Procedimientos definiendo claramente la delegación de autoridad y responsabilidad.

Nota 14.- Información por Segmentos

La información financiera se presenta en forma no segmentada ya que solamente se realizan operaciones de gasto corriente.

Nota 15.- Eventos posteriores al cierre

Se informa que al cierre del mes de septiembre de 2019, no se tiene conocimiento de la existencia de eventos posteriores que pudiesen afectar económicamente al Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos".

Nota 16.- Partes relacionadas

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”, no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Nota 17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información contable del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”, se presenta debidamente firmada en cada página y se incluye al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no es aplicable para información contable consolidada.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”.



LIC. NELBA ARIAS ECHAZARRIETA
RESPONSABLE DE ÁREA



C.P. RUBÉN MAURICIO TORRES ESTAÑOL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS



C. INÉS LÓPEZ CHAN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

M.A. WILLIAM H. BRICEÑO GUZMÁN
DIRECTOR GENERAL